

COMPUTADORA PORTÁTIL Calculo (Notebook)

CODIGO ETAP: PC-007

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ✓ Consideraciones Especiales para PC definidas en **CESP-001**, **CESP-002**, **CESP-005**, y de corresponder **CESP-006**.
- ✓ Computadora portátil del tipo "Notebook" optimizada para alto rendimiento operativo.
- ✓ Arquitectura X86 con soporte USB.
- ✓ Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- ✓ **Intel Core i3 2100 UM** o rendimiento superior, o
- ✓ **AMD APU A6-3420 M** o rendimiento superior.

Deberán indicarse *ambas alternativas* ya que no son opcionales.

NOTA: Cuando se indica "**o rendimiento superior**" significa que en caso de ofertar un modelo de CPU diferente al indicado, los señores oferentes deberán demostrar mediante benchmarks que el rendimiento del modelo ofrecido es superior al del modelo especificado, teniendo en cuenta que la comparación deberá realizarse indefectiblemente entre CPUs de la misma marca que la ofertada.

MEMORIA

- ✓ Tipo: DDR3-1066 o superior.
- ✓ Capacidad:
 4 GB mínimo ampliable a 8 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

DISCO DURO

- ✓ Capacidad: no inferior a **320 GB**

ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE

- ✓ Medios ópticos:
 Unidad Lectgrabadora DVD-RW DL (Dual Layer) 8X mínimo para grabación de CD-R/RW, DVR-R/RW y DVD-R/RW DL

VIDEO

- ✓ Controlador de vídeo con acceso a memoria RAM (ya sea independiente o tomada de la memoria principal) no inferior de 256 MB.

AUDIO

- ✓ Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit mínimo.
- ✓ Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.
- ✓ Bocinas internas 1 (UNA) como mínimo.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

- ✓ Interfaz de Red interna o a través de placa PC Card con las características de **PQR-009**.
- ✓ Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada, compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a: 300 Mbps o más.

DISPOSITIVOS DE INTERFAZ HUMANA

- ✓ Teclado: tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- ✓ Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).
- ✓ Mouse Inalámbrico.

PANTALLA

- ✓ Tipo: Color LCD, o TFT, o LED
- ✓ Resolución: Para relación de aspecto ampliado: no inferior a WXGA (Wide XGA) de 1280 x 800 pixels para 16:10, ó 1366x768 para 16:9.
- ✓ Tamaño diagonal de pantalla: No inferior a 15"
- ✓ Relación de aspecto Ampliada (Widescreen 16:9 o 16:10)
- ✓ Debe poseer conector D-SUB15 con salida de video SVGA, activa en forma simultánea con la visualización en pantalla incorporada.

PUERTOS INCORPORADOS

- ✓ 3 Port USB de alta velocidad, mínimo.
- ✓ 1 Port para conexión de monitor externo.
- ✓ 1 Puerto **HDMI** (High Definition Multimedia Interface)

SISTEMA OPERATIVO

No deberá incluirse ninguna licencia ni sistema operativo para el equipamiento solicitado ya que la Universidad cuenta ya con un contrato de licencias particular. El oferente ganador deberá entregar primero un CPU que será instalado en la Dirección de Servicios Informáticos y a partir de dicha instalación el oferente deberá entregar todos los CPUs restantes con idéntica instalación en todos ellos (clonado).

Se solicita la entrega de drivers que aseguren la compatibilidad del 100% de todos los componentes con Windows y GNU/Linux Huayra ultima versión estable.

ALIMENTACIÓN, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA

- ✓ Alimentación por baterías recargables de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), automático 110/240 V – 50/60 Hz.
- ✓ Peso: no superior a 3 Kg (no incluyendo la batería y el transformador).
- ✓ Duración de la batería: superior a 4 horas (en condiciones de uso permanente).
- ✓ Deberá contar con configuración para programar el apagado automático de pantalla, disco duro y otros

dispositivos, transcurrido un tiempo sin actividad determinable por el operador.

- ✓ Deberá contar con características de modo de suspensión y/o backup automático de los archivos abiertos transcurrido un cierto tiempo sin actividad determinable por el operador, y/o cuando el nivel de batería haya descendido a niveles peligrosos.
- ✓ Se deberá indicar toda otra característica adicional de ahorro de energía.
- ✓ Mochila de transporte apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD

Deberá incluirse un cable de acero con candado para notebook resistente a cortes con llave de 2 mts

PERIFÉRICOS

Cámara Web incorporada al equipo con las características de **PQV-002** o superior.

Auriculares con micrófono.

Lector de tarjetas de memoria flash incorporado.

EXPANSIÓN

- ✓ Slot de expansión ExpressCard (UNO) como mínimo.

GARANTÍA

La ejecución de la garantía será de 12 meses On-Site (en el lugar) en las instalaciones de la Dirección de Servicios Informáticos debiendo la empresa ganadora realizar todas las tareas que sean necesarias para la reparación o cambio del equipamiento en garantía en la Universidad.